CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA PARA PERSONA JURIDICA PROCESO 05-2026

Proceso de selección regimen especial para adquirir Suministro de materiales de papelería e insumos que incluyen bolígrafos, borradores, carpetas, cartón paja, cartucheras, cartulinas bristol en diferentes colores, cintas de empaque y enmascarar, bombas decorativas, lápices, marcadores recargables en diferentes colores, papel bond, bolsas metalizadas, resmas de papel fotocopia carta y oficio, silicona líquida y en barra, vinilos en diferentes colores, cinta de tela bandera de Colombia y Antioquia, papel adhesivo, rollos de papel hraf en diferentes referencias, corrector en lápiz, grapas estándar, block iris, tornillos de pasta entre otros elementos relacionados

Medellín, día 22 del mes de Mayo del año 2026

Señores
Institución Educativa Maestro Arenas Betancur
Medellín

Yo, **German Ramiro Rincon Ocampo** , con cedula de ciudadanía N°**71.644.002** , del municipio de Medellin , en calidad de REPRESENTNATE LEGAL de la empresa **PAPELERIA EL CID SAS** con Nit **800021033-5**, certifico que de acuerdo con las solicitudes documentales, requisitos y especificaciones técnicas hechas en los documentos para seleccionar un contratista que proveea; Suministro de materiales de papelería e insumos que incluyen bolígrafos, borradores, carpetas, cartón paja, cartucheras, cartulinas bristol en diferentes colores, cintas de empaque y enmascarar, bombas decorativas, lápices, marcadores recargables en diferentes colores, papel bond, bolsas metalizadas, resmas de papel fotocopia carta y oficio, silicona líquida y en barra, vinilos en diferentes colores, cinta de tela bandera de Colombia y Antioquia, papel adhesivo, rollos de papel hraf en diferentes referencias, corrector en lápiz, grapas estándar, block iris, tornillos de pasta entre otros elementos relacionados para la Institución Educativa Maestro Arenas Betancur según el aviso de invitación N°05-2026, me comprometo en caso de resultar seleccionado a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION.

Que, si me adjudican el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la presente propuesta es de $**5.416.885**, según propuesta adjunta a este documento aclarando que ninguno de los documentos de la propuesta goza de reserva legal y que la IE podrá tratarlos como documentos de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/2000) que:

1. La información plasmada en la propuesta, soportes y documentos anexos es verídica y asumimos total responsabilidad frentea la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

2. Que no me encuentro incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de laLey 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.
3. Que no aparezco reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la

República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo

38 de la Ley 734 de 2002. adicionalmente afirmo que no me encuentro en mora con otras instituciones educativas públicas o el municipio de Medellín por concesión de espacios o ningún otro concepto.

4. Que la siguiente propuesta tiene vigencia durante todo el tiempo que se establezca el proceso de selección del concesionario.

5. Que constatare y verificaré directamente y bajo mi total responsabilidad, los certificados de delitos sexuales contra menoresde edad, de las personas que trabajen para mi dentro de la Institución, al igual que de las personas que requiera que ingresen para el desarrollo de mi actividad, e igualmente informare a la institución educativa para que también pueda realizar las consultas pertinentes y garantizar que la Institución siempre se encuentre informada.

6. Que me comprometo a acogerme a los cambios normativos requisitos y condiciones establecidas por la ley Colombiana.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,



Firma del representante:
Nombre de la empresa: PAPELERIA EL CID SAS
NIT de la empresa: 800021033-5
Nombre del representante: German Ramiro Rincon Ocampo
CC: 71.644.002
Dirección: Cra 51 No 2 sur 38
Teléfono: Correo: papelcid4@gmail.com

PAPELERIA
EL CID S.A.S.
soluciones integrales

MEDELLIN 22 de mayo de 2026
SEÑORES: INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO ARENAS BETANCUR
PROCESONo : 05-2026
OBEJTO: Proceso de selección regimen especial para adquirir Suministro de materiales de papelería e insumos que incluyen bolígrafos, borradores, carpetas, cartón paja, cartucheras, cartulinas bristol en diferentes colores, cintas de empaque y enmascarar, bombas decorativas, lápices, marcadores recargables en diferentes colores, papel bond, bolsas metalizadas, resmas de papel fotocopia carta y oficio, silicona líquida y en barra, vinilos en diferentes colores, cinta de tela bandera de Colombia y Antioquia, papel adhesivo, rollos de papel hraf en diferentes referencias, corrector en lápiz, grapas estándar, block iris, tornillos de pasta entre otros elementos relacionados

RESPETADOS SEÑORES:
El abajo firmante identificado como aparece al pie de mi firma me permito presentar en nombre de **PAPELERIA EL CID SAS** oferta seria y forma
El suscrito **GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO** , obrado en nombre y representacion legal de **PAPELERIA EL CID SAS** identificada con NIT 800021033-5 de conformidad con lo establecido en el proceso de contratacion de la referencia presento mi ferta en la relacion al valor descrito para cada item asi;

OFERTA ECONOMICA

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	valor unitario	SUBTOTAL	IVA	TOTAL CON IVA
1	BOLIGRAFO OFFIESCO 0.7MM SEMIGEL NEGRO REF 0E-076F/077F	60	485	29100	5529	34629
2	BORRADOR BLANDO MIGA DE PAN NEGRO	30	690	20700	3933	24633
3	CARPETA BROCHE CARTA GIPAO	40	1450	58000	11020	69020
4	CARTON PAJA CREMA 70X100	12	3650	43800	8322	52122
5	CARTUCHERAS	24	2000	48000	9120	57120
6	CARTULINA BRISTOL 70X100 BLANCA	15	750	11250	2137,5	13387,5
7	CARTULINA BRISTOL 70X100 AMARILLA	10	750	7500	1425	8925
8	CARTULINA BRISTOL 70X100 AZUL	10	750	7500	1425	8925
9	CARTULINA BRISTOL 70X100 VERDE	10	750	7500	1425	8925
10	CARTULINA BRISTOL 70X100 ROSADA	10	750	7500	1425	8925
11	CARTULINA BRISTOL 70X100 NEGRA	12	1800	21600	4104	25704
12	CINTA EMPAQUE GRUESA 48X100	6	7000	42000	7980	49980
13	BOMBA RX12X50 UNICOLOR AZU CLARO-AMARILLA-BLACA	6	20500	123000	23370	146370
14	LAPIZ NEGRO No 2 BEROL MIRADO (EXENTO DE IVA)	60	700	42000	0	42000
15	MARCADOR RECARGABLE VERDE	10	3050	30500	5795	36295
16	MARCADOR RECARGABLE AZUL	10	3050	30500	5795	36295
17	MARCADOR RECARGABLE NEGRO	10	3050	30500	5795	36295
18	MARCADOR RECARGABLE ROJO	10	3050	30500	5795	36295
19	PAPEL BOND 90GRS 70X100	12	480	5760	1094,4	6854,4
20	BOLSA METALIZADA MEDIANA	100	3000	300000	57000	357000
21	BOMBA MIL FIGURAS CHORIZO X 50	8	18600	148800	28272	177072
22	RESMA FOTOCOPIA CARTA X 75 GRS REPROGRAF	80	13300	1064000	202160	1266160
23	SILICONA LIQUIDA X 100ML	60	3350	201000	38190	239190
24	TONER IMPRESORA HP M1212 258X	2	81400	162800	30932	193732
25	TIJERA 8"	6	3350	20100	3819	23919
26	PAPEL CELOFAN SURTIDOS	50	650	32500	6175	38675
27	PAPEL SEDA ROJO 50x70	10	150	1500	285	1785
28	PAPEL SEDA AMARILLO 50X70	10	150	1500	285	1785
29	PAPEL SEDA BLANCO 50x70	10	150	1500	285	1785
30	PAPEL SEDA NEGRO 50x70	10	150	1500	285	1785
31	PAPEL SEDA NARAJA 50x70	10	150	1500	285	1785
32	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML AMARILLO	3	1400	4200	798	4998
33	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML AZUL	3	1400	4200	798	4998
34	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML BLANCO	3	1400	4200	798	4998
35	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML NARANJA	3	1400	4200	798	4998
36	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML NEGRO	3	1400	4200	798	4998
37	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML ROJO	3	1400	4200	798	4998
38	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML ROSADO	3	1400	4200	798	4998
39	VINILO COLOR P COLOR X120/125 ML VERDE	3	1400	4200	798	4998
40	CINTA DE TELA BANDERA DE COLOMBIA Y ANTIOQUIA	2	45000	90000	17100	107100
41	PAPEL ADHESIVO CARTA X 100	3	40000	120000	22800	142800

42	ROLLO DE PAPEL HRAF DE 40"	1	130500	130500	24795	155295
43	ROLLO DE PAPEL HRAF DE 60"	1	172000	172000	32680	204680
44	CINTA ENMASCARAR 24X40	24	5400	129600	24624	154224
45	CABLE HDMI	4	7500	30000	5700	35700
46	SILICONA EN BARRA DELGADA	12	400	4800	912	5712
47	CLIPS STANDARD No 1 CAJA X 100 TRITON	6	800	4800	912	5712
48	CLIPS MARIPOSA CAJA X 50 TRITON	3	2400	7200	1368	8568
49	CORRECTOR EN LAPIZ	6	4200	25200	4788	29988
50	GRAPA STANDARD 26-6 GALVANIZADA CAJA X 5000 TRITON	3	2500	7500	1425	8925
51	BLOCK IRIS	6	2600	15600	2964	18564
52	TORNILLO DE PASTA 1"	100	1000	100000	19000	119000
53	CONVERTIDOR VGA A HDMI	3	45000	135000	25650	160650
54	COSEDORA BATES	4	30000	120000	22800	142800
55	RESMA FOTOCOPIA OFICIO X 75 GRS REPROGRAF	40	16500	660000	125400	785400
56	PILA RECARGABLE 9 VOLTIOS	4	45000	180000	34200	214200
57	CARGADOR DE PILA 9 VOLTIOS	1	59000	59000	11210	70210
				4.558.710	**858.175**	**5.416.885**

SUBTOTAL:	**$ 4,558,710**
VALOR IVA :	**$ 858,175**
VALOR TOTAL	**$ 5,416,885**

Atentamente:



Representante legal
German Ramiro Rinocoon Ocampo
Documento de Identidad: Cedula de Ciudadania N 71.644.002
PAPELERIA EL CID SAS
Nit: 800021033
Email: papelcid4@gmail.com
Direccion: Cra 51 No 2 sur 38 Guayabal - Medellin

Gmail contratos fse <contratosfse@gmail.com>

PROPUESTA Y DOCUMENTOIS HABILITANTES PROCESO 05-2026

1 mensaje

JHON ERICK CORREA PAPELERIA EL CID <papelcid4@gmail.com> 22 de mayo de 2026 a las 10:03 a.m.
Para: contratos fse <contratosfse@gmail.com>

Cordial saludo,
enviamos propuesta y documentos habilitantes para el PROCESO 05-2026.
Quedamos atentos a sus comentarios.

PAPELERÍA ®
EL CID S.A.S.
34 Años
JHON ERICK CORREA C.
Ejecutivo de cuenta
Pbx (604) 4489411 Ext 1015
Cel: 3205080738
Papelcid4@gmail.com
www.elcidpapeleria.com
Medellin -Colombia

3 archivos adjuntos

OFERTA ECONOMICA.pdf
338K

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf
115K

Documentos Habilitantes.pdf
2482K

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 04/05/2026 - 7:50:03 AM

Recibo No.: 0030199427 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yjojdhEfdkklcijb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PAPELERIA EL CID S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 800021033-5

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-115999-12
Fecha de matrícula: 01 de Noviembre de 1987
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 51 2 SUR 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@papelcid.com
info@papelcid.com
Teléfono comercial 1: 6044489411
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 51 2 SUR 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: info@papelcid.com
gerencia@papelcid.com
Teléfono para notificación 1: 6044489411
Teléfono para notificación 2: 6042859411
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PAPELERIA EL CID S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0030199427 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yjojdhEfdkklcijb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.4670, otorgada en la Notaría 4a. de Medellín, en octubre 9 de 1987, inscrita en esta Cámara de Comercio en noviembre 26 de 1987, en el libro 9o., folio 1111 bajo el No.8887, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada

PAPELERIA EL CID LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.3224 del 22 de octubre de 2014, de la Notaría 22 de Medellín, aclarada mediante Escritura Pública No.3464 del 12 de noviembre de 2014, de la Notaría 22 de Medellín.

Por Acta No. 12 del 13 de octubre de 2017, de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2017, con el No. 24909 del Libro IX, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se denominará: PAPELERIA EL CID S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal:

A. El objeto social lo constituye la comercialización de implementos de librería, papelería y útiles en general. En desarrollo de su objeto social, podrá realizar todo tipo de actos contratos, siempre que mantenga con dicho objeto una relación directa o de medio a fin, al igual que en la constitución directa o de medio a fin al igual que en la constitución de sociedades y asociaciones cuyo objeto social sea similar o auxiliar al objeto social de la compañía.

La sociedad tendrá como objeto principal, distribución, importación y exportación de toda clase papeles, cartones, cartulinas, insumos y/o productos similares, complementarios o conexos, destinados a la industria de la comunicación gráfica y de toda clase de productos derivados del papel tales como: sobres, rollos, formas continuas, papelería y útiles de escritorio, suministros para oficina; computadores y sus componentes (impresoras, teclados, mouse, etc.) productos de aseo y cafetería (jabones, detergentes, escobas, trapeadores, café, té, azúcar, chocolates, etc.) y sus derivados.

B. También podrá desarrollar actividades de impresión a cambio de retribución o por contrata, de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, actividades de impresión tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujos escolares, plastificados o no, álbumes.

C. La compra venta e instalación de equipos de impresión y/o duplicaciones de información para oficina en las diferentes tecnologías, con sus respectivos suministros; equipos multifuncionales de impresión, fotocopiado fax y scanner, con sus suministros, adicionalmente la prestación de servicio técnico y mantenimiento de los equipos, mencionados anteriormente.

D. También podrá proporcionar la capacidad completa para el envío o intercambio de información, agregando otras facilidades al servicio soporte o satisfaciendo nuevas necesidades específicas de telecomunicaciones tales como el servicio de acceso internet, correo electrónico, el video texto, el teletexto, servicio de fax, servicios prestados por los café Internet, entendidos como establecimientos que permiten, por medio de un pago determinado obtener por un tiempo establecido acceso a la navegación en internet y a otros servicios de la red como mensajería instantánea y correo electrónico.

E. La compra, venta y distribución de libros de cámaras fotográficas, rollos; lentes para cámara fotográfica.

F. Comercio al por mayor de productos de ferretería, productos de jardinería, cerrajería y artículos para la construcción.

G. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos de tocador, etc.

H. La venta y compra de utensilios diversos para uso doméstico, cubiertos de loza, Cristalería para servicio de mesa, cocina y tocados, para decoración, objetos de porcelana y de cerámica tales como portarretratos, estatuillas, etc.

I. La venta y compra de electrodomésticos tales como: Nevera, estufas, televisores, hornos microondas, etc.

J. La compra y venta de productos deportivos como son: Balones, uniformes, guayos, etc.

K. Comercio al por mayor de productos alimenticios café pergamino, productos agrícola o cereales, arroz, trigo, maíz, avena, cebada, legumbres, hortalizas, productos lácteos, huevo, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela productos de confitería y productos farináceos, café transformado, té, chocolate y especias, salsas y otros preparados alimenticios, etc.

L. El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios e incluso de lujo, nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos.

M. Comercio al por mayor y menor de combustible (carburantes, gasolina, gas licuado de petróleo, aceites, grasas, aditivos y productos de limpieza para vehículos.

N. El comercio al por mayor y menor de frutas y pulpa, nueces, legumbres, leguminosas frescas y secas (arveja, frijol, garbanzo, entre otros), cereales, hortalizas, tubérculos y verduras en general. Y demás productos agrícolas para el consumo, frescos y refrigerados.

O. El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes, plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias, oxígeno en pimpinas para uso industrial y humano.

P. El comercio al por mayor y menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas para ser consumidas. El comercio al por mayor y menor de

productos de tabaco tales como cigarros, cigarrillos, picaduras, tabaco para mascar y rapé.

Q. Comercio al por menor y mayos de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero, en establecimientos especializados

R. Servicio nacional de transporte, de carga por carretera y transporte de mercancía.

S. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico

T. La fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, fabricación de sofá, camas, sillas, muebles de cocina, escritorios; etc. y comercio al por mayor y menor de colchones.

U. Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Las actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales en nombre de un ordenante (comprador), incluidas las realizadas por internet. Las actividades de agentes dedicados a la venta de: materias primas agropecuarias, animales vivos y materias primas y productos semiacabados textiles; combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso industrial incluidos abonos; alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles, prendas de vestir, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria, incluidos equipo de, oficina y ordenadores, equipo industrial, buques y aeronaves; muebles, enseres domésticos y artículos de ferretería, entre otros.

V. Comercio al por mayor y menor de todo tipo de implementos y productos para la seguridad industrial.

W. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo

Z. Las demás actividades licitas no mencionadas anteriormente.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Recibo No.: 0030199427 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yjojdhEfdkklcijb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$800.000.000,00
No. de acciones	:	800.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$400.000.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$400.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un primer suplente y un segundo suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligad por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores

de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO DESIGNACION	71.644.002
SUPLENTE	GLORIA ESTELA MESA ALVAREZ DESIGNACION	43.023.175

Por Acta No. 7 de agosto 27 de 1999, de la Junta de Socios, reducida a escritura pública No. 1.726, de septiembre 23 de 1999, de la Notaría 26a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 19 de noviembre de 1999, en el libro 9o., folio 1404, bajo el No. 9824.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL PRINCIPAL	LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ DESIGNACION	32.323.141

Por Acta número 0013 del 22 de julio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 26 de julio de 2019, en el libro 9, bajo el número 22266

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.2199 de 06/09/1994 Not.1 Medellín	10111 05/10/1994 del L. IX
E.P. No.483 de 10/04/1997 Not.26 Medellín	2997 17/04/1997 del L. IX
E.P. No.1726 de 23/09/1999 Not.26 Medellín	9822 18/11/1999 del L. IX
E.P. No.839 de 28/05/2009 Not.22 Medellín	7265 03/06/2009 del L. IX
E.P. No.839 de 28/05/2009 Not.22 Medellín	7266 03/06/2009 del L. IX

Recibo No.: 0030199427 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yjojdhEfdkklcijb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. No.3224 de 22/10/2014 Not.22 Medellín 21606 14/11/2014 del L. IX
Acta No.12 del 13/10/2017 Junta Socios 24909 24/10/2017 del L. IX
Acta No.007 del 01/11/2022 de Asamblea 40232 17/11/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 4649
Otras actividades código CIIU: 4651, 4631

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PAPELERIA EL CID SAS
Matrícula No.:	21-185790-02
Fecha de Matrícula:	26 de Noviembre de 1987
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 51 2 SUR 38
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES

Recibo No.: 0030199427 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yjojdhEfdkklcijb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $10.469.279.548,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Recibo No.: 0030199427 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yjojdhEfdkklcijb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 141227389631

(415)7707212489984(8020) 000014122738963 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PAPELERIA EL CID S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPELERIA EL CID S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 51 2 SUR 38

42. Correo electrónico info@papelcid.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 2 4	6 0 4 4 4 8 9 4 1 1	6 0 4 2 8 5 9 4 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	1 9 8 7 1 0 0 9	4 6 4 9	1 9 8 7 1 0 0 9		4 6 5 1	4 6 3 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	1 5	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-02 / 02:04:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ MARIN ROMAN FERNANDO

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227389631

(415)7707212489984(8020) **000014122738963 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 6 7 0	1 2
73. Fecha	1 9 8 7 1 0 0 9	2 0 1 7 1 0 1 3
74. Número de notaría	4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 7 1 1 2 6	2 0 1 7 1 0 2 4
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 1 5 9 9 9 3	2 1 1 1 5 9 9 9 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 7 1 0 0 9	1 9 8 7 1 0 0 9
81. Hasta	2 0 1 7 1 0 0 9	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2	2 1	2 0 1 7 1 0 1 3		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227389631

(415)7707212489984(8020) **000014122738963 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 9 0 8 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 6 4 4 0 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	OCAMPO	GERMAN	RAMIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 9 0 8 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 0 2 3 1 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MESA	ALVAREZ	GLORÍA	STELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227389631

(415)7707212489984(8020) **000014122738963 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 4 4 0 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RINCON	OCAMPO	GERMAN	RAMIRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
35,000,000		7 1 9 8 7 1 0 0 9	2 0 1 7 1 0 1 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 0 2 3 1 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MESA	ALVAREZ	GLORIA	ESTELLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
15,000,000		3 1 9 9 9 0 8 2 7	2 0 1 7 1 0 1 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227389631

(415)7707212489984(8020) **000014122738963 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 3 2 3 1 4 1	3	3 9 5 6 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ	MUÑOZ	LEOPOLDINA	DEL SOCORRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 7 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 4 4 4 4 2		1 2 5 8 2 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HERNANDEZ	HERNANDEZ	RAUL	ANTONIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 1 2 1 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227389631

(415)7707212489984(8020) **000014122738963 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 2 1 0 3 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA EL CID SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 51 2 SUR 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 1 8 5 7 9 0 0 2	1 9 8 7 1 1 2 6	
168. Teléfono: 6 0 4 4 4 8 9 4 1 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.644.002

RINCON OCAMPO

APELLIDOS

GERMAN RAMIRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1963

ABEJORRAL

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

18-AGO-1982 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0115100-20130771-M-0071644002-20050714 0426205195A 02 165658916

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295440690

PIB
15:19:58

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAPELERIA EL CID S.A.S. identificado(a) con NIT número 8000210335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295440904

PIB
15:21:47

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71644002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 15:23:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000210335
Código de Verificación	8000210335260506152310

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 15:24:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71644002
Código de Verificación	716440022605061524O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:26:26 PM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71644002**
Apellidos y Nombres: **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 03:25:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71644002** y Nombre: **GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139660087** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:28:52 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71644002,** Apellidos y Nombres **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PAPELERIA EL CID SAS** , con NIT **800021033-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71644002 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/03/2026 08:58 AM

Código Verificación: **15ELP6W4UN**

Válida hasta: **25/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado Bancario

Lunes, 4 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAPELERIA EL CID S A S identificado(a) con NIT 800021033, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	51118908801	2004/08/18	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-05, 10:47:01 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85385770

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 05/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAPELERIA EL CID SAS		
Documento	NI800021033	**Dirección**	CRT 51 SUR #2 SUR - 38 CR 51 2 SUR 38
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2859411
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO	**Identificación**	CC 71644002
Total Afiliados	28	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00													L				0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00										X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.382.154	$ 221.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.382.154	$ 55.300	4,350	$ 1.382.154	$ 60.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.382.154	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.000
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS010) EPS SURA	$ 116.727	$ 4.700	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.400
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS010) EPS SURA	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1002811587	JUAN CARLOS ALFONSO OSORIO	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.692.542	$ 270.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.692.542	$ 67.800	4,350	$ 1.692.542	$ 73.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.200
CC 1002811587	JUAN CARLOS ALFONSO OSORIO	01	00													L				0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 1017135950	YEIMER ALEXANDER JIMENEZ CARVAJAL	01	00								X		X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.468.537	$ 395.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.468.537	$ 98.800	4,350	$ 2.468.537	$ 107.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.468.537	$ 98.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700.000
CC 1017135950	YEIMER ALEXANDER JIMENEZ CARVAJAL	01	00													L				0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 83.167	$ 13.400	(EPS010) EPS SURA	$ 83.167	$ 3.400	0,000	$ 83.167	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 83.167	$ 3.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.200
CC 1017142489	JUAN CAMILO RINCON MESA	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 9.271.799	$ 1.576.300	(EPS010) EPS SURA	$ 9.271.799	$ 370.900	0,522	$ 9.271.799	$ 48.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 9.271.799	$ 370.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.366.500
CC 1017142489	JUAN CAMILO RINCON MESA	01	00													L				0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 214.200	$ 36.500	(EPS010) EPS SURA	$ 214.200	$ 8.600	0,000	$ 214.200	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 214.200	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.700
CC 1017165626	JOHAN SEBASTIAN BETANCUR MESA	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.109.052	$ 497.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.109.052	$ 124.400	4,350	$ 3.109.052	$ 135.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.109.052	$ 124.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 881.600
CC 1017165626	JOHAN SEBASTIAN BETANCUR MESA	01	00													L				0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 71.329	$ 11.500	(EPS010) EPS SURA	$ 71.329	$ 2.900	0,000	$ 71.329	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 71.329	$ 2.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.300
CC 1017194933	SERGIO STEVEN BETANCUR MESA	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.907.527	$ 305.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.907.527	$ 76.400	4,350	$ 1.907.527	$ 83.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.907.527	$ 76.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.100
CC 1017194933	SERGIO STEVEN BETANCUR MESA	01	00													L				0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 1017194933	SERGIO STEVEN BETANCUR MESA	01	00													X				0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 233.454	$ 37.400	(EPS010) EPS SURA	$ 233.454	$ 9.400	0,000	$ 233.454	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 355.081	$ 14.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.100
CC 1020426653	JHON ERIC CORREA CARO	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.185.582	$ 509.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.185.582	$ 127.500	0,522	$ 3.185.582	$ 16.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.185.582	$ 127.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 781.400
CC 1020426653	JHON ERIC CORREA CARO	01	00													L				0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 58.364	$ 9.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/05/2026 | **Empresa NI800021033 PAPELERIA EL CID SAS** | **Planilla Nro: 85385770** | **Periodo Cotización: abril de 2026** | **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035855060	ANNY YULIET GALLEGO SALAZAR	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.762.500	$ 282.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.762.500	$ 70.500	0,522	$ 1.762.500	$ 9.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.762.500	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.300
CC 1035855060	ANNY YULIET GALLEGO SALAZAR	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 61.690	$ 9.900	(EPS010) EPS SURA	$ 61.690	$ 2.500	0,000	$ 61.690	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 61.690	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.900
CC 1036654313	ANDRES ARIAS AGUDELO	01	00										X							0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.724	$ 224.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.400.724	$ 56.100	4,350	$ 1.400.724	$ 61.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.400.724	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397.400
CC 1036654313	ANDRES ARIAS AGUDELO	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 1036654313	ANDRES ARIAS AGUDELO	01	00														X			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 291.818	$ 46.700	(EPS010) EPS SURA	$ 291.818	$ 11.700	0,000	$ 291.818	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100
CC 1037652218	SANTIAGO GARCIA ECHAVARRIA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.666.667	$ 266.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.666.667	$ 66.700	4,350	$ 1.666.667	$ 72.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.666.667	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.700
CC 1083039467	MAIRA ALEJANDRA MEJIA DE ARMAS	19	00																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100
CC 1126118494	JOSE RAFAEL RAMIREZ DE LA OSSA	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.495.250	$ 239.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.495.250	$ 59.900	4,350	$ 1.495.250	$ 65.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.495.250	$ 59.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 424.200
CC 1126118494	JOSE RAFAEL RAMIREZ DE LA OSSA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 59.810	$ 9.600	(EPS010) EPS SURA	$ 59.810	$ 2.400	0,000	$ 59.810	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 59.810	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.400
CC 1126118494	JOSE RAFAEL RAMIREZ DE LA OSSA	01	00														X			0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 239.240	$ 38.300	(EPS010) EPS SURA	$ 239.240	$ 9.600	0,000	$ 239.240	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 239.240	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.500
CC 1128398473	FABIAN TAMAYO CARVAJAL	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 3.184.642	$ 509.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.184.642	$ 127.400	4,350	$ 3.184.642	$ 138.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.184.642	$ 127.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 903.000
CC 1128398473	FABIAN TAMAYO CARVAJAL	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 1152197830	ANDRES FELIPE VERGARA MARTINEZ	01	00									X		X						0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.962.140	$ 314.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.962.140	$ 78.500	4,350	$ 1.962.140	$ 85.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.962.140	$ 78.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.400
CC 1152197830	ANDRES FELIPE VERGARA MARTINEZ	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 70.333	$ 11.300	(EPS010) EPS SURA	$ 70.333	$ 2.900	0,000	$ 70.333	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 70.333	$ 2.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.100
CC 1152197830	ANDRES FELIPE VERGARA MARTINEZ	01	00														X			0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 270.463	$ 43.300	(EPS010) EPS SURA	$ 270.463	$ 10.900	0,000	$ 270.463	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 270.463	$ 10.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.100
CC 1214720935	SANTIAGO RINCON MESA	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 6.211.799	$ 993.900	(EPS010) EPS SURA	$ 6.211.799	$ 248.500	4,350	$ 6.211.799	$ 270.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.211.799	$ 248.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.761.200
CC 1214720935	SANTIAGO RINCON MESA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 214.200	$ 34.300	(EPS010) EPS SURA	$ 214.200	$ 8.600	0,000	$ 214.200	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 214.200	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.500
CC 15907963	JAVIER GOMEZ BETANCURTH	01	00										X							0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION	$ 1.459.088	$ 233.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.459.088	$ 58.400	0,522	$ 1.459.088	$ 7.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.459.088	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.000
CC 15907963	JAVIER GOMEZ BETANCURTH	01	00														L			0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 15907963	JAVIER GOMEZ BETANCURTH	01	00														X			0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 233.454	$ 37.400	(EPS010) EPS SURA	$ 233.454	$ 9.400	0,000	$ 233.454	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 276.798	$ 11.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.900
CC 22188467	SOR YANET URIBE PEREZ	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.064.677	$ 970.400	(EPS010) EPS SURA	$ 6.064.677	$ 242.600	0,522	$ 6.064.677	$ 31.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.064.677	$ 242.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.487.300
CC 22188467	SOR YANET URIBE PEREZ	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 43023175	GLORIA STELLA MESA ALVAREZ	01	04										X							0	0	29	29	29	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 4.141.200	$ 165.700	4,350	$ 4.141.200	$ 180.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.141.200	$ 165.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 511.600
CC 43023175	GLORIA STELLA MESA ALVAREZ	01	04														L			0	0	1	1	1	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 142.800	$ 5.800	0,000	$ 142.800	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 142.800	$ 5.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.600
CC 43641611	LINA MARIA URIBE SALAZAR	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.110.893	$ 497.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.110.893	$ 124.500	0,522	$ 3.110.893	$ 16.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.110.893	$ 124.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.100
CC 43641611	LINA MARIA URIBE SALAZAR	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 108.885	$ 17.500	(EPS010) EPS SURA	$ 108.885	$ 4.400	0,000	$ 108.885	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 108.885	$ 4.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.300
CC 43813058	LINA MARIA ACOSTA LONDOÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.906	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.906	$ 70.100	0,522	$ 1.750.906	$ 9.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.750.906	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 43836120	LILIANA JANETH GARCIA BETANCUR	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.634.346	$ 261.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.634.346	$ 65.400	0,522	$ 1.634.346	$ 8.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.634.346	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.900
CC 43836120	LILIANA JANETH GARCIA BETANCUR	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 58.370	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.370	$ 2.400	0,000	$ 58.370	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.370	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.200
CC 43836120	LILIANA JANETH GARCIA BETANCUR	01	00											X						0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 58.370	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.370	$ 0	0,000	$ 58.370	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 58.370	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 70829445	WILSON RODRIGO OCAMPO HOYOS	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.797.460	$ 287.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.797.460	$ 71.900	4,350	$ 1.797.460	$ 78.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.797.460	$ 71.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 509.600
CC 70829445	WILSON RODRIGO OCAMPO HOYOS	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 61.261	$ 9.900	(EPS010) EPS SURA	$ 61.261	$ 2.500	0,000	$ 61.261	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 61.261	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.900
CC 71269408	JOHN FREDY GOMEZ OSORIO	01	00										X							0	29	29	29	29	(231001) COLFONDOS	$ 1.933.341	$ 309.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.933.341	$ 77.400	4,350	$ 1.933.341	$ 84.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.933.341	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 548.400
CC 71269408	JOHN FREDY GOMEZ OSORIO	01	00														L			0	1	1	1	1	(231001) COLFONDOS	$ 66.667	$ 10.700	(EPS010) EPS SURA	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 71641821	GUSTAVO ADOLFO MESA ALVAREZ	01	04		X								X							0	0	29	29	29	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 2.872.958	$ 115.000	4,350	$ 2.872.958	$ 125.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.872.958	$ 115.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 355.000
CC 71641821	GUSTAVO ADOLFO MESA ALVAREZ	01	04														L			0	0	1	1	1	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 99.068	$ 4.000	0,000	$ 99.068	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 99.068	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.000
CC 71644002	GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO	01	04										X							0	0	29	29	29	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 11.905.949	$ 476.300	0,522	$ 11.905.949	$ 62.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.905.949	$ 476.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.014.800
CC 71644002	GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO	01	04														L			0	0	1	1	1	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 410.550	$ 16.500	0,000	$ 410.550	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 410.550	$ 16.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/05/2026 | **Empresa NI800021033 PAPELERIA EL CID SAS** | **Planilla Nro: 85385770** | **Periodo Cotización: abril de 2026** | **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 72150472	ELVIS RAFAEL GUTIERREZ NAJERA	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.284.907	$ 365.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.284.907	$ 91.400	4,350	$ 2.284.907	$ 99.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.284.907	$ 91.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.800
CC 72150472	ELVIS RAFAEL GUTIERREZ NAJERA	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 78.790	$ 12.700	(EPS010) EPS SURA	$ 78.790	$ 3.200	0,000	$ 78.790	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 78.790	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.100
CC 78762694	EMIRO JOSE JIMENEZ SIERRA	01	00										X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 2.034.365	$ 325.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.034.365	$ 81.400	4,350	$ 2.034.365	$ 88.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.034.365	$ 81.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.800
CC 78762694	EMIRO JOSE JIMENEZ SIERRA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 70.151	$ 11.300	(EPS010) EPS SURA	$ 70.151	$ 2.900	0,000	$ 70.151	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 70.151	$ 2.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.100
CC 98559725	GABRIEL DARIO MONSALVE OSPINA	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.308.719	$ 369.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.308.719	$ 92.400	4,350	$ 2.308.719	$ 100.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.308.719	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 654.700
CC 98559725	GABRIEL DARIO MONSALVE OSPINA	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 79.611	$ 12.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 79.611	$ 3.200	0,000	$ 79.611	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 79.611	$ 3.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 68.521.974	$ 89.845.404	$ 89.845.404	$ 88.259.470	$ 11.061.200	$ 3.738.700	$ 2.127.900	$ 3.516.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.444.700	$ 0	$ 20.444.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-05, 10:23:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	PAPELERIA EL CID SAS
NIT	NI 800021033
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	85385770
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	281626169
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 20.444.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	7	$ 3.122.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 617.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	14	$ 7.001.800	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 320.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 444.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	25	$ 3.294.300	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	28	$ 2.127.900	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	27	$ 3.516.900	$ 0
		SubTotales:		$ 20.444.700	$ 0
		Total a Pagar:			$ 20.444.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: **PAPELERÍA EL CID S.A.S**

SIGLA:

NIT No.: **8 0 0 0 2 1 0 3 3 - 5**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. **X** | DPTL. | DIST. | MPL. | OTRO | ¿CUÁL?

TIPO: 0 8 (VER AL RESPALDO)

CLASE: 1 6 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: **COLOMBIA**

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO: **MEDELLÍN**

DIRECCIÓN: **CL 1 SUR 50 F 23**

TELÉFONOS: **448 94 11 EXT: 1017**

FAX: **285 94 11**

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 **Papelería en General**	2 **Medios Magneticos**
3 **Aseo y Cafetería**	4 **Botiquin**
5 **Litografía**	6 **Seguridad Industrial**

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Complejo Carcelario Y Penitenciario De Medellin Pedregal	X		6044256430	Diciembre 31 de 2023	62.241.300
Aguas Regionales Epm S.A. E.S.P.	X		6048286657	Diciembre 31 de 2023	158.370.775
Empresa Social Del Estado - Metrosalud	X		6045117505	Diciembre 31 de 2023	54.357.426
Instituto Nacional de Medicina Legal	X		6045012420	Diciembre 31 de 2024	45.671.147
Municipio de Sonson	x		60486944444	Diciembre 31 de 2024	25.724.621

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: **71'644.002**

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [x] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ **1.669.072.000**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [x] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: **19/05/2026.**

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).